

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
V DIRECCIÓN REGIONAL VALPARAÍSO
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
77316155598**

MIGUEL ANDRES NUNEZ LOPEZ

**BLANCO #2066 QUILPUE, QUILPUE
COMPVTA DE EXDTES INDUSTRIALES PAP CART
METAL PLAST**

**INCORPORA A CONTRIBUYENTE QUE INDICA A
NÓMINA DE AGENTE RETENEDOR, DISPONIBLE EN
LA PÁGINA WEB DEL SII. (Resolución Ex. SII N° 86 de
24.08.2016).**

VALPARAISO, 14/11/2016

RES. EX. N° 77316066250 /

VISTOS: La presentación del Formulario 2117, de fecha 24/10/2016, efectuada por el contribuyente Miguel Andres Núñez López, RUT N° , mediante la cual adjunta el Anexo N°4 "Declaración Jurada de Agentes Retenedores" Cambio de Sujeto del IVA en la Venta de Chatarra dispuesto en el Resolutivo N° 10 de la Res. Ex. SII N° 86 de 2016, para comunicar al Servicio su calidad de agente retenedor por realizar la actividad de compra y venta de excedentes industriales, dispuesta en el Resolutivo N° 1 letra d de la resolución antes citada, para ser incorporado en la Nómina de Agentes Retenedores disponible en la página Web de este Servicio.

CONSIDERANDO: Que, el contribuyente efectivamente realiza la actividad de compra y venta de excedentes industriales, establecida en el Resolutivo N° 1, letra d de la Res. Ex. SII N° 86 de 2016 y que ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Resolutivo N° 10 de la resolución aludida.

Que, la incorporación del contribuyente a la Nómina de Agentes Retenedores, no lo exime de la obligación de retener, declarar y pagar el IVA en las adquisiciones efectuadas a partir de la fecha de inicio de la vigencia de la Res. Ex. SII N° 86 de 2016.

SE RESUELVE: Ha lugar a lo solicitado, incorpórese al contribuyente Miguel Andres Núñez López, RUT N° , a la Nómina de Agentes Retenedores, disponible en la página Web de este SII.

El contribuyente deberá cumplir todas las obligaciones dispuestas en la Res. Ex. SII N° 86 de 2016.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

**TERESA DE JESUS CONEJEROS PEÑA
DIRECTOR REGIONAL**

Distribución

MIGUEL ANDRES NUNEZ LOPEZ

Internet

Departamento de Análisis Masivo del Cumplimiento Tributario

Subdirección de Fiscalización

DPA05.01 (1)